

Definiciones y Conceptos

Musicalización: El objetivo que tiene musicalizar un cortometraje, un film o una obra de teatro, es la de reforzar las escenas. Aporta textura, ambienta, describe, contrasta, provoca.

No es necesario utilizar una obra musical completa, sino que se puede utilizar fragmentos de diversos discursos sonoros.

Sonorización: Es la incorporación de sonidos (melodías, fragmentos de audios, obras intervenidas), ruidos cotidianos: bosques, viento, ríos, ciudad, etc. Contextualiza. Todos estos pueden ambientar una escena, un cuento, un programa narrativo, una obra (performance, intervención), o un video.

Performance: Corriente vanguardista que surge en los años 1920. En ella se combinan elementos de campos diversos, como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, utilizando el cuerpo como herramienta y soporte para la producción artística. Es un arte de acción efímero y se necesita de la fotografía para su registro.

Intervención: En el ámbito del arte, cuando se habla de intervención se estará hablando de aquella acción que un artista realiza sobre una obra de arte anterior, con la intención de completarla o en su defecto, modificarla para añadirle un nuevo criterio.

Instalación: Se puede presentar en cualquier espacio y ser realizadas con los más variados materiales, medios físicos, visuales o sonoros, incluso en ocasiones intervienen otras disciplinas artísticas como la fotografía, el videoarte o el performance. La obra es transitable por el espectador y este puede interactuar con ella, despertando sentimientos o reflexiones. Motivan la percepción sensorial en cualquiera de los sentidos, ya sea vista, oído, gusto, tacto y olfato.

Escena: Cada una de las partes de que consta una obra dramática o una película y que representa una determinada situación, con los mismos personajes.

Secuencia: En lingüística, es el conjunto de elementos de cualquier rango ordenados en sucesión. Aplicado este término al cine o al teatro, podemos decir que es el conjunto de elementos ordenados que se integran dentro de una línea argumental, estos elementos pueden ser planos o escenas. La secuencia supondría la narración completa de una de las unidades narrativas de la obra, teatral o cinematográfica. Por esto se ha comparado la secuencia con el capítulo en las novelas. En lenguaje audiovisual se llama secuencia a un plano o una sucesión de planos que conforman una unidad narrativa diferenciada por razones espaciales o temporales.